

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código:	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión:	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación:	

Descripción General	
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA Convocatoria para contratación por la modalidad de docente vinculación especial Medio Tiempo Ocasional 2025-3 Número de plazas a proveer una (1)	
<p>El Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del 14 de agosto, acta No.027 de 2025 aprobó el perfil propuesto por el consejo de carrera de Ingeniería Catastral y Geodesia, en sesión del día 13 de agosto 2025, Acta 018, para la convocatoria de una (1) plaza (s) docente de vinculación especial Medio Tiempo Ocasional – de conformidad acuerdo 011 de 2002 del Consejo Superior Universitario, Resolución 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica y el Acuerdo 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería</p>	
Asignaturas	Astronomía esférica, Topografía, Procesos Catastrales, Avalúos Puntuales
Áreas de Conocimiento	Geodesia y Catastro
Perfil del Docente	<p>Título(s) de Pregrado: Ingeniero Catastral y Geodesista</p> <p>Título(s) de Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría En Ciencias Económicas Maestría en Planificación Urbana y Regional Maestría en Valoración y Tasación de Bienes Maestría en Geoinformación del Territorio Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones SNIES - 116070 (Metodología en Profundización)" Maestría en Ciencias -Geofísica Maestría en Geodesia Maestría en Geofísica" Doctorado en Ciencias de la Tierra Doctorado en Geociencia Doctorado en Estudios de Desarrollo y Territorio Doctorado en Estudios Territoriales Doctorado en Estudios urbanos y Territoriales Doctorado en Gestión Urbana y del Territorio Doctorado en Territorio y Desarrollo Rural Doctorado en ingeniería. <p>Experiencia Docente: Experiencia Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso</p>
Disponibilidad de Tiempo	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código:	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión:	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación:	

	20 horas semanales, en horario lectivo que puede estar entre las 06:00 am y 10:00 pm de lunes a sábado.
Publicación de Convocatoria Concurso.	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación) los días 21, y 22 de agosto de 2025.
Criterios de Valoración	Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería
Inscripción de Aspirantes.	<p>Los aspirantes se inscriben mediante la entrega de sus documentos (hojas de vida, y los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación, perfiles y Propuesta de actualización del syllabus de las asignaturas a impartir Link de consulta Syllabus actuales: http://ingenieria.udistrital.edu.co/web/25curriculo.html) en la dirección física Carrera 7 No. 40-53, Piso 5 Proyecto Curricular Ingeniería Catastral de la Facultad de Ingeniería los días 25 y 26 de agosto de 2025. en horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 4 p.m.</p> <p>Nota: Las sustituciones o adiciones de documentos sólo serán aceptadas durante el periodo de recepción de documentos.</p> <p>Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.</p>
Publicación de Resultados Finales	En la página web de la UNIVERSIDAD www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación)

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incursa dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida. En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6º Parágrafo 1.

Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados